



GRUPO DE REVISIÓN DE IMPLEMENTACIÓN
DE CUMBRES (GRIC)
Sexta Reunión Ordinaria de 2022
Formato virtual

OEA/Ser.E
GRIC/O.6/INF.14/22
27 septiembre 2022
Original: inglés

PRESENTACIÓN DEL CALENDARIO TENTATIVO Y PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO PROPUESTOS EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NOVENA CUMBRE DE LAS AMÉRICAS

(Señor Kevin O'Reilly, Coordinador Nacional de Cumbres de Estados Unidos)

Distinguidos colegas, ofreceré mis sugerencias sobre los pasos a seguir. Con la ayuda de vuestros comentarios y aportes, podemos elaborar un calendario y procedimientos de trabajo para que nuestros Ministros los aprueben el próximo mes cuando se reúnan en torno al encuentro de la Asamblea General de la OEA y establezcan un camino a seguir para poner en marcha los compromisos de la Cumbre de nuestros líderes.

A medida que desarrollamos mecanismos para la implementación, debemos tener en cuenta la naturaleza de cada uno de los cinco compromisos políticos. Algunos establecen mandatos para negociaciones adicionales, mientras que otros disponen acciones detalladas.

El Plan de Acción Interamericano sobre Gobernabilidad Democrática está aprobado y listo para su implementación. Sugiero que convoquemos un grupo técnico ad-hoc fuera del GRIC que incluya delegaciones y organizaciones del Grupo de Trabajo Conjunto de Cumbres para reunirse trimestralmente con las partes interesadas a fin de coordinar e informar acerca de la implementación y la labor conjunta, así como para señalar cualquier obstáculo o problema que sea necesario superar.

También me gustaría señalar que la misión de Estados Unidos ante la OEA ya está trabajando para apoyar el seguimiento de una serie de temas contenidos en dicho compromiso con respecto a la Carta Democrática y a una mejor cooperación interparlamentaria.

De manera similar, el Programa Regional para la Transformación Digital establece pasos claros para la implementación. Sugiero que las delegaciones revisen el texto y señalen los aspectos en los cuales pueden avanzar de forma individual y en colaboración con otros miembros de este Grupo y con otros socios. Deberíamos centrar la labor de seguimiento de este espacio en torno a los mecanismos y las oportunidades de convocatoria vigentes, tales como las reuniones anuales de la CITEL y el BID. La Presidencia se comunicará con las delegaciones con objetivos específicos de oportunidad en los que podamos apoyar el progreso.

El Plan de Acción sobre Salud y Resiliencia en las Américas establece un mandato claro para llegar a un consenso sobre un plan de acción para la Décima Cumbre de las Américas. Sugiero que convoquemos un grupo técnico ad hoc, fuera del GRIC, formado por expertos técnicos de los ministerios de salud, el GTCC y otras autoridades pertinentes para negociar el plan de acción. Con el claro modelo que ofrece el compromiso de la Cumbre, esperamos finalizar un plan de acción a mediados del próximo año, para su posible aprobación en una reunión de alto nivel en 2023.

El compromiso de la Cumbre Nuestro Futuro Sostenible y Verde requiere un enfoque diferente. Hace un llamado a los países para desarrollar planes nacionales sobre el uso de la tierra y la protección de los defensores ambientales. Requiere una labor de colaboración, tal como aumentar la cooperación científica, además de la implementación nacional de acciones concretas.

Para este compromiso, sugiero crear un grupo técnico de expertos ad hoc para intercambiar mejores prácticas y experiencia para el desarrollo de los planes de acción nacionales, así como para coordinar una labor conjunta y dar seguimiento a la implementación nacional. El grupo podría reunirse trimestralmente fuera del GRIC.

Reconocemos que la quema de combustibles fósiles es la mayor fuente de emisiones de gases de efecto invernadero y una gran parte se puede atribuir a la generación de energía convencional. Nuestro compromiso de acelerar la transición justa hacia la energía limpia, sostenible y renovable tiene como objetivo abordar este problema. Alentar el desarrollo de fuentes renovables de energía limpia y permitir un acceso justo y equitativo requerirá un alto nivel de coordinación y colaboración en toda la región y mucho más allá de la misma. Para avanzar en este importante compromiso, sugiero que formemos un grupo ad hoc para dar seguimiento al progreso del compromiso de transición energética, intercambiar mejores prácticas y coordinar la labor regional y nacional. Este grupo podría reunirse trimestralmente fuera del GRIC.

Los grupos técnicos ad hoc informarían al GRIC, que a su vez ofrecería orientación a los grupos técnicos y asumiría la responsabilidad de monitorear y ayudar al avance de la implementación de la Cumbre. La designación de dos copresidentes para cada grupo técnico nos permitiría aprovechar áreas de experiencia nacional e interés nacional de toda la región.

En cuanto a los procedimientos de trabajo para esta etapa, el GRIC supervisará los procedimientos de seguimiento de la implementación de los mandatos.

Durante las reuniones del GRIC, la Presidencia brindará un espacio para que todas las partes interesadas de la Cumbre transmitan sus recomendaciones sobre la implementación y el progreso hacia el logro de nuestros compromisos.

Por último, la Presidencia podrá solicitar comentarios y propuestas por escrito, todo lo cual podrá presentarse a más tardar diez después de la reunión del GRIC.

Ofrezco estas sugerencias con humildad y espero sus consideraciones con mucho interés.